

A 20 años del golpe

A mediados del '75 se anticipaba una dura historia que lleva más de 20 años. En efecto, el Rodrigazo, denominación que se impuso a las políticas del ministro de Economía (Celestino Rodrigo) del gobierno constitucional de esos años, anticipaba las claves del devenir histórico.

La movilización social, principalmente de los trabajadores, desalojó al ministro, pero ya existía el accionar parapolicial representado principalmente en las Tres A (Alianza anticomunista argentina), antecedente de lo que luego se instauraría como terrorismo de Estado.

El 24 de marzo de 1976 la dictadura militar tomó el mando político para oficializar la tarea represiva que se venía desarrollando, y restablecer un orden político que había sido puesto en discusión por la movilización callejera del pueblo. La represión tenía por objeto frenar la iniciativa de los sectores populares y adecuar un sistema de dominación que favoreciera las necesidades económicas del gran capital. No hubo “errores” ni “excesos”, sino que fue un genocidio deliberado que incluyó secuestros, detenciones en centros clandestinos, torturas, violaciones, desapariciones que buscaban afectar física y psíquicamente a cualquiera que intentara oponerse a los objetivos dictatoriales. Objeto de tamaña agresión la sufrieron particularmente trabajadores, jóvenes, mujeres, algunas de las cuales dieron a luz en cautiverio y muchos de sus hijos fueron secuestrados.

La consecuente labor de los Organismos de Derechos Humanos durante la dictadura y aún en nuestros días, permitió instalar la lucha por los derechos humanos como una reivindicación privilegiada de los sectores populares en la Argentina, rescatando, en muchos casos, a personas que tenían sentencia de muerte, o el caso de los niños rescatados desde los secuestradores a sus familias.

El terror de Estado institucionalizado desde el golpe militar, fue el punto de partida para que la usurpación del poder, por parte de militares y civiles, iniciara una etapa de transformación económica, social y política que implicó una inmensa transferencia de ingresos de riqueza y de poder desde los sectores populares a los grandes grupos económicos y corporaciones transnacionales.

No debe llamar la atención que el tristemente célebre ministro de Economía de la dictadura, Martínez de Hoz, se regocije con la actual política económica, ya que desde su gestión, defendida con las bayonetas, las desapariciones y las prohibiciones, se deteriora consecuentemente el salario, el empleo, la calidad de las condiciones de empleo y de vida de los trabajadores, se afectaron las economías regionales, la capacidad de trabajo y existencia de los pequeños y medianos productores y empresarios y la calidad de vida en general de la población de menores ingresos, deteriorando los presupuestos e instrumentos públicos de educación y salud.

No sólo hubo Martínez de Hoz y Cavallo en el gobierno dictatorial y en el apoyo a las juntas militares; la complicidad de una parte importante de sectores empresariales, políticos,

sindicales, eclesiales, de comunicadores, facilitó la instalación del discurso del “no te metas”, del individualismo y el “sálvese quien pueda”. Así, junto a las acciones derivadas de la doctrina de seguridad nacional, aparecían aquellas relativas a los conflictos de baja intensidad que actuaban sobre la modelación del consenso de la sociedad.

El movimiento cooperativo también sufrió la agresión y se intentó, desde el Ministro de Economía, eliminar la forma cooperativa en las entidades financieras. La gran movilización de asociados, desplegada por el I.M.F.C. y sus cooperativas adheridas, junto a la solidaridad nacional e internacional, lograron torcer el brazo de la dictadura y, como resultado, se llevó adelante la transformación de las cajas de crédito en bancos cooperativos. Es lamentable que la legislación financiera vigente, a más de doce años de vigencia constitucional, siga siendo la de la dictadura. Al mismo tiempo, la política financiera vigente sigue siendo la misma. No debe sorprender, ya que un presidente del BCRA de la dictadura, es el actual ministro de Economía. Aquel que estatizó la deuda externa privada y que hoy paga el conjunto del pueblo. Con esa política financiera se promovía y se está logrando la concentración financiera y económica.

Si bien existió un Nunca Más y un juicio a las juntas militares, es cierto también que luego hubo Punto Final, Obediencia Debida e Indultos. La impunidad para los responsables del máximo genocidio de nuestra historia, ampara nuevos y aberrantes hechos que la vida cotidiana nos devuelve a través de los asesinatos de gatillo fácil, la represión a movimientos sociales reivindicativos y la asfixia a que someten a nuestros jubilados con ingresos de hambre y a muchos argentinos desalojados del mercado de trabajo, o que día a día ven deteriorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Hoy como ayer, en el ejemplo de los organismos de Derechos Humanos, de nuestra propia experiencia como movimiento cooperativo, se trata de recordar los acontecimientos de la historia, y no sólo no olvidarlos, sino enfrentar las secuelas de aquel golpe, de aquel genocidio, que hoy es causa de muchos de los problemas que sufre nuestro pueblo.